



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUIDADANA CODISEC CÁCERES DEL PERÚ – JIMBE

SESIÓN ORDINARIA AGOSTO

En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 9:00 horas del día jueves 29 de agosto del año 2024, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr **ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALETA**, en el Marco de la Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CUIDADANA" y su Modificatoria Ley N° 30055, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – D.S.N°013-2019-IN, Modificatorias en General, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

ASISTENTES:

1. Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú - Jimbe y Presidente del CODISEC.
2. Sr. Cesar Loyola Sáenz, Juez de paz- Jimbe.
3. S.S PNP Edwin Oliva Huerta, Representante de la Comisaria – Jimbe.
4. Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
5. Tco. Edward Quilder Mejía Morales, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC.
6. Lic. Jhancarlo Aylas Garcia, en representación de la I.E 88050.
7. Sr. Sinfronio Oroya Huete, Presidente de la Ronda Campesina- Jimbe.
8. Sr. Wilmer De la Cruz Luyo, Párroco de Jimbe.

AGENDA PROGRAMADA:

1. Informe de secretaria técnica
2. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Acto seguido el Sr. **ADELMO P. PERALTA ZAVALETA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de CODISEC, da la bienvenida a todas las autoridades del Distrito, agradeciéndoles por su participación.

Seguidamente se dio por iniciada la Sesión Ordinaria dando pase al secretario técnico para que se informe sobre las actividades realizadas en temas de Seguridad Ciudadana durante el mes de agosto. Luego se dio pase a los miembros del comité para que expongan sus opiniones:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

El Tco. Edward Quilder Mejía Morales, jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y secretario técnico del CODISEC, tomó la palabra para presentar un detallado informe sobre las actividades realizadas en el mes de agosto. En este informe, se abordaron diversos temas relacionados con la seguridad pública, la gestión del tránsito y la supervisión de las actividades comerciales, en un esfuerzo conjunto por mantener el orden en el distrito.

Entre las acciones más destacadas se mencionaron operativos de control de seguridad, tanto en áreas urbanas como rurales, para prevenir actos delictivos y mantener una presencia disuasiva en puntos estratégicos. Estos esfuerzos han sido llevados a cabo en coordinación con las autoridades locales, y con la activa colaboración de la Comisaría de Jimbe.

DISCUSIÓN SOBRE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO EN EL SECTOR CANCINO

Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú - Jimbe y Presidente del CODISEC, informó a los presentes sobre la reciente resolución de las controversias legales que habían estado frenando el avance de las obras de rehabilitación de la vía de acceso en el sector Cancino, un tema que había generado preocupación tanto en las autoridades como en la ciudadanía. Expresó su satisfacción por haber superado estos obstáculos y anunció que en las próximas semanas se reanudarán los trabajos, lo cual representa un paso crucial para mejorar la conectividad y el tránsito en esta importante vía, facilitando no solo el transporte de personas y mercancías, sino también el acceso rápido de los servicios de emergencia y seguridad.

INTERVENCIONES CLAVE DE LA COMISARÍA DE JIMBE

El representante de la Comisaría de Jimbe, S.S. PNP Edwin Oliva Huerta, tomó la palabra para abordar tres temas de relevancia:

- Intervención a un ciudadano armado:** Oliva Huerta explicó que, en coordinación con el personal de serenazgo, se llevó a cabo la intervención de un ciudadano que portaba un arma de fuego dentro del distrito. Aunque inicialmente esto causó preocupación entre los residentes, se confirmó que dicha persona brindaba servicios de seguridad privada a un vehículo distribuidor. Tras la revisión exhaustiva de la documentación y permisos pertinentes, se corroboró que todo estaba en regla. Este tipo de operativos preventivos, señaló, son fundamentales para garantizar que quienes portan armas lo hagan de manera legal y responsable.
- Levantamiento de un cadáver en una mina:** También informó sobre un lamentable incidente en el que se tuvo que proceder con el levantamiento de un cadáver en una mina del distrito. Esta situación generó consternación en la comunidad, y las autoridades correspondientes están investigando las causas del deceso para determinar las responsabilidades pertinentes y evitar futuros accidentes de esta índole.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

3. **Invitación a la celebración de Santa Rosa de Lima:** Finalmente, hizo una cordial invitación a todos los miembros del CODISEC y a las autoridades locales a participar en la celebración de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú, el día viernes 30 de agosto de 2024. Resaltó la importancia de este evento como un espacio de unión y reflexión sobre el rol de la policía en la protección y servicio a la comunidad.

PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE SUBPREFECTO EN EL DISTRITO

El Sr. Cesar Loyola Sáenz, juez de paz de Jimbe, expresó su profunda preocupación por la prolongada ausencia de un subprefecto en el distrito. Este puesto, que es clave para la representación del gobierno central y el mantenimiento del orden en el distrito, ha estado vacante durante un tiempo considerable. Loyola Sáenz enfatizó que la falta de esta figura está generando vacíos en la gestión de la seguridad y en la atención de los reclamos ciudadanos. Instó a los miembros del CODISEC a gestionar, con mayor firmeza, ante el Ministerio del Interior y otras autoridades competentes, el nombramiento de un subprefecto que pueda atender las necesidades del distrito de manera inmediata.

El alcalde Adelmo Peralta Zavaleta, en respuesta, informó que ya se han enviado dos oficios al Ministerio del Interior (Oficio N°002-2024-MDCP/CODISEC y Oficio N°006-2024-MDCP/CODISEC) solicitando la designación de un subprefecto para el distrito. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta oficial. Ante esto, propuso que se continúe insistiendo mediante el envío de más oficios y que se busque el apoyo de los congresistas de la región para agilizar la gestión.

GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PATRULLEROS PARA JIMBE

Otro tema de alta prioridad fue la necesidad urgente de un patrullero para la Comisaría de Jimbe, la única comisaría del distrito. El alcalde Peralta Zavaleta hizo un llamado a los miembros del comité para gestionar, mediante oficios al Ministerio del Interior y a congresistas, la asignación de un patrullero. Explicó que actualmente la comisaría no cuenta de una unidad móvil, lo que limita la capacidad de respuesta de los efectivos policiales ante emergencias y situaciones críticas. Asimismo, mencionó que el **Gobierno Regional de Áncash está realizando una adquisición de patrulleros para la XII Macro Región Policial**, por lo que es crucial aprovechar esta oportunidad para incluir al distrito en el proceso y garantizar que la comisaría cuente con los recursos necesarios.

PETICIÓN DEL PÁRROCO DE JIMBE SOBRE LOS DESAGÜES

Finalmente, el Sr. Wilmer De la Cruz Luyo, párroco de Jimbe, aprovechó la ocasión para hacer un llamado a las autoridades respecto a los trabajos de limpieza de las tuberías de desagüe en el casco urbano. Expresó su preocupación por el estado de las tuberías, señalando que, de no llevarse a cabo una limpieza integral, podrían ocasionar daños en las vías públicas y generar



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE



CODISEC – CP – JIMBE
LEY N° 27933

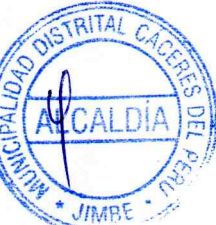
mayores molestias a la población. Pidió que se planifique adecuadamente el mantenimiento de los desagües para evitar futuras reparaciones que afecten el tránsito y el orden en la localidad.

Al finalizar la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Cáceres del Perú, Jimbe, se alcanzaron importantes acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los miembros presentes.

ACUERDOS:

1. **Envío de oficio a los congresistas y al Ministerio del Interior para el apoyo en la gestión del nombramiento del subprefecto del distrito de Cáceres del Perú.** Dado que el cargo de subprefecto ha estado vacante durante un tiempo considerable, afectando la representación del gobierno central y la gestión de la seguridad en el distrito, se decidió reiterar las solicitudes ya enviadas y fortalecer las gestiones mediante la intervención de los congresistas de la región para dar mayor visibilidad y urgencia al pedido.
2. **Envío de oficio a los congresistas y al Ministerio del Interior para la asignación de un patrullero para la Comisaría de Jimbe del Distrito de Cáceres del Perú.** Se acordó gestionar la inclusión de la comisaría en el proceso de adquisición de patrulleros en la XII Macro Región Policial Áncash, específicamente en el marco del proyecto con CUI Nro. 2560244, que contempla la compra de patrulleros para el departamento de Áncash. Este patrullero es crucial para mejorar la capacidad operativa de la policía local y garantizar una respuesta rápida ante emergencias y situaciones de riesgo.

Luego de verificar que no hay otro punto más que tratar y siendo las 10:30 horas, se dio por **FINALIZADA** la sesión ordinaria, agradeciendo su atención y participación a todos los asistentes, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.



Roberto S. Romero de la Torre
padre

Roberto S. Romero de la Torre
padre
Pro. Wilmar W. de la Cruz Larra
CÁCERES DEL PERÚ

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - JIMBE
CODISEC
Tec. Edward Quilder Mejía Morales
SECRETARIO TÉCNICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Ing. Franklin Paulo Pérez Mejía
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN MUNICIPAL

DIA - 405618
Romo E. ROMERO DE LA TORRE
ALFEREZ - PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Tec. Edmundo Quilder Mejía Morales
JEFE DE LA DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA TRANSPORTES E INSPECTORIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Lidia María Rubino Piscorraldo
DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CÁCERES DEL PERÚ - JIMBE
Adelmo Porfirio Peralta Zavaleta
CALDE

Ronda campesina Jimbe

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Urbano Cesa Loyola Saenz
JUEZ DE PAZ DE JIMBE
DISTRITO DE CÁCERES DEL PERÚ - SANTA
Corte Superior de Justicia del Santa